

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000106

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000773

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
7730601 - Dirección De Gestión Institucional									
03/09/2024	0000000399	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
03/09/2024	0000000399	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
03/09/2024	0000000399	742223580065	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER LASER MONOCROMÁTICA 53 ppm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
03/09/2024	0000000399	746483900044	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
7730606 - Oficina De Unidad Formuladora									
03/09/2024	0000000398	462200500001	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
03/09/2024	0000000398	952281170005	SWITCH PARA RED DE 24 PUERTOS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE BAJA EQUIPAMIENTO, ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL
Lic. Arán Willyer Vargas Flores
RESPONSABLE DE AREA

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dr. Hugo Horacio Taipe Meprano
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

29